

## COMPAÑÍA DEHUCI S. A.

### INFORME SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2019 QUE PRESENTAN LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones contempladas en los Art. 231 y 263 de la Ley de Compañías y en los Art. 11 y 12 del estatuto social vigente, sometemos a su consideración el presente informe de los negocios sociales, correspondiente al ejercicio económico de 2019.

#### 1. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO ECONOMICO

Las buenas intenciones puestas de manifiesto por el gobierno a comienzos del año, encaminadas a lograr el fortalecimiento de las finanzas públicas y un clima propicio para la inversión privada, que se materializaron en el denominado “Plan de Acción para el Fortalecimiento de las Finanzas Públicas” presentado por el Ministro de Economía y Finanzas en mayo de 2019, desgraciadamente no llegaron a concretarse.

Múltiples factores conspiraron para que no se logre la ansiada sostenibilidad fiscal y la reactivación productiva. Entre ellos se destaca la falta de transparencia y la demagogia de múltiples actores en el espectro político nacional que sistemáticamente han puesto por delante sus intereses electorales, y se han negado a respaldar o mantener, al menos, neutralidad, frente a indispensables medidas de ajuste que, posiblemente, en sus encuestas de opinión aparecían como impopulares.

Resulta digno de destacar que no obstante los escasos resultados obtenidos en el ámbito interno, la reapertura del país y su actitud de respeto a los compromisos internacionales, le permitieron lograr sendos acuerdos con el Fondo Monetario Internacional y con los organismos multilaterales de crédito que no solamente le posibilitan recibir en el lapso de tres años recursos monetarios por más de diez mil doscientos millones de dólares, sino que mejoraron significativamente la imagen financiera externa del país.

Fracasó el arriesgado intento del gobierno de eliminar los subsidios a los combustibles, que si para algo sirvió fue para aglutinar en su contra a sectores populares y opositores políticos ansiosos de desestabilizar al gobierno para así salir al paso de los procesos judiciales que sorprendentemente han acorralado, por trafasías menores, a los principales actores del descomunal despilfarro y apropiación indebida de fondos públicos que caracterizaron al gobierno del Econ. Rafael Correa.

Durante el tercer año de gobierno del presidente Lenin Moreno se ha mantenido la tónica de los años precedentes: de recurrir a endeudamiento adicional, interno y externo, y a la aplicación de nuevas cargas tributarias para evitar el colapso de la economía, en circunstancias políticas y sociales que no han permitido se materialice una mayor inversión privada y tampoco una disminución de la masa salarial y de los subsidios que gravitan en el gasto público corriente.

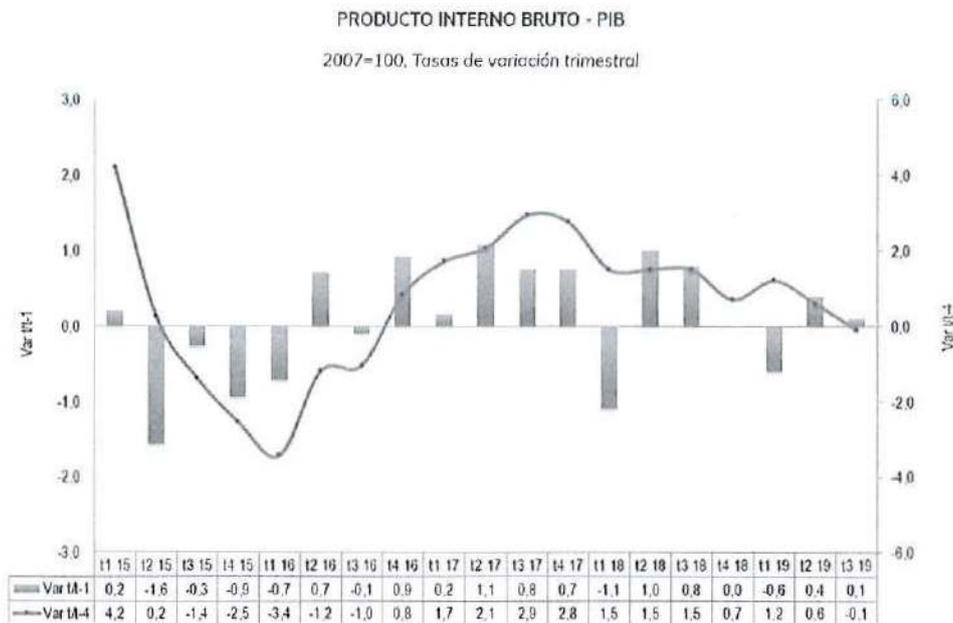


Gracias a cierto recorte en el gasto corriente, el gasto del gobierno presentó una variación de, apenas, -2,3% frente a 2018.

El Banco Central del Ecuador (BCE) actualizó las previsiones económicas para 2019, originalmente difundidas en el mes de mayo, incorporando en ellas los efectos de la paralización ocurrida en el país entre el 3 y el 14 de octubre, cuyas pérdidas se estimaron, conjuntamente con el Banco Mundial, en USD 701,6 millones y cuyos daños se estimaron en USD 120,1 millones. Estas pérdidas significaron un impacto negativo de 0,13% en la previsión del PIB a precios constantes para 2019.

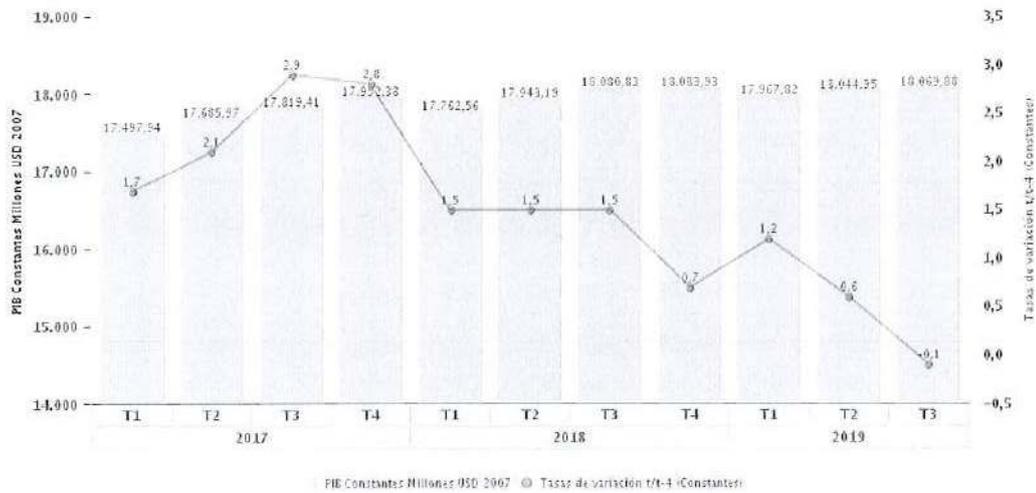
El valor del producto interno bruto PIB anual del país experimentó en 2019 un decrecimiento de 0,1% respecto al período anterior, y se situó en USD 71.870 millones, expresado a precios constantes del año 2007, y en USD 107.436 millones en valores corrientes.

Las tasas de variación anual del PIB hasta el año 2019 (III trimestre) inclusive, se ilustran en los siguientes gráficos, publicados por el Banco Central del Ecuador:



Fuente y elaboración: Banco Central del Ecuador

*Handwritten signature*



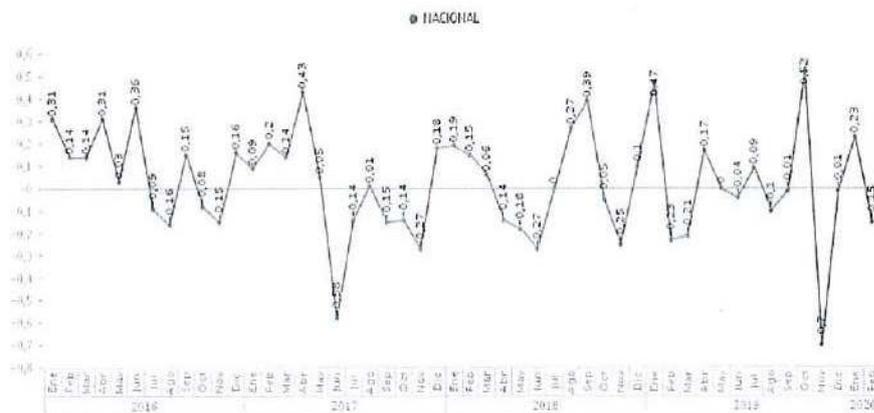
La proyección de la tasa de crecimiento del PIB para 2020 es por demás incierta y dependerá más que de las políticas macroeconómicas que aplique el gobierno, de la evolución de factores externos en medio de la pandemia que azota al mundo.

La inflación anual ha continuado su descenso desde -0,20% en 2017, a 0,27% en 2018 y -0,01% en 2019, valores que se explican por la caída de la demanda interna.

#### INFLACIÓN MENSUAL GENERAL Y POR CIUDAD

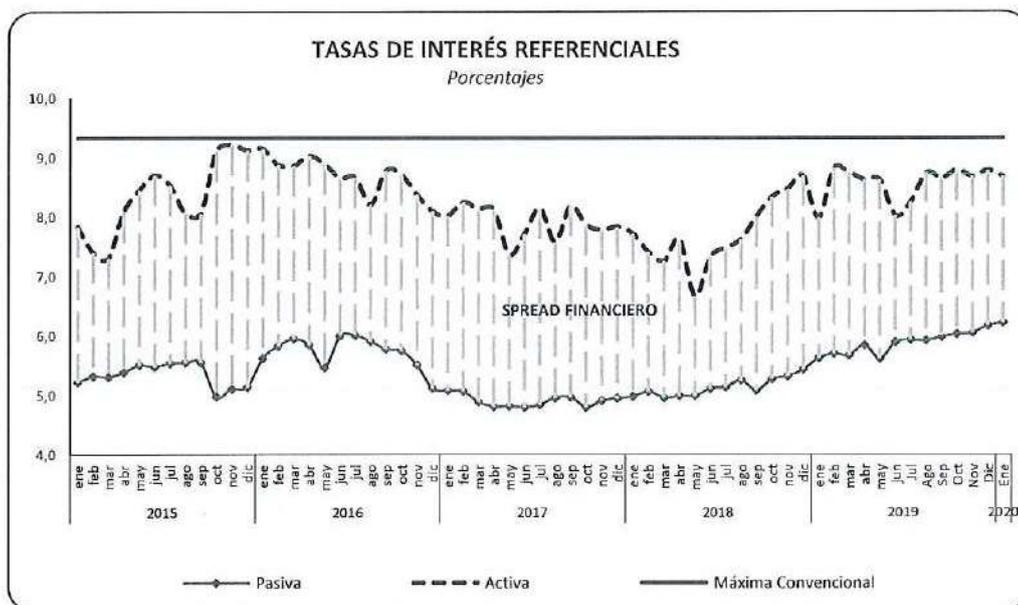
Periodo: 2005 - 2020 - En porcentaje

Más Información



Las tasas de interés referenciales para pequeñas y medianas empresas se mantuvieron estables, y se ilustran en el siguiente gráfico

Handwritten signature or mark.



## 2. PERSPECTIVAS DEL ENTORNO ECONÓMICO PARA 2020

La crisis sanitaria que azota al mundo a causa del coronavirus ha impactado gravemente a múltiples sectores de la economía del país dada la necesidad de restringir la movilidad, como única medida que por el momento está disponible para evitar el contagio masivo de la población. Se estima que en el Ecuador un 70% del sector productivo tiene restricciones para operar, y es de temer que aún en el caso de que se levantaran las restricciones, los productores enfrentarían dificultades para colocar su producción, dentro o fuera del país, ante la drástica caída de la demanda.

La caída del precio del petróleo a valores próximos al 50% del valor previsto en el presupuesto del Estado para el año 2020 ha complicado la situación del sector fiscal hasta el punto de generar que el indicador del riesgo país se dispare por encima de los 4.500 puntos, y que las predicciones hechas por calificadoras externas a comienzos de año: de un leve crecimiento del PIB del país, del orden del 0,2%; hayan sido sustituidas por previsiones por demás pesimistas, de contracción del PIB del país en un 5,5%.

Para los servicios educativos privados, que constituyen la actividad que desarrolla nuestro cliente, la UETM, la suspensión de las actividades presenciales para lo que resta del año lectivo genera la amenaza de que su cartera vencida se incremente. Ello se debe a que, en circunstancias en que los estudiantes dejarán de recibir los beneficios tangibles que solamente la educación presencial les puede brindar, los padres de familia tendrán una menor motivación para cumplir con sus pagos, justamente cuando la crisis les está afectando en su propia economía.

Como consecuencia de sus previsibles dificultades financieras, es posible que la UETM requiera de parte de DEHUCI S. A. facilidades para el pago de los arriendos.

## 3. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA 2019

Se cumplieron los objetivos de mantener los inmuebles propiedad de la compañía, mejorar sus características y optimizar las condiciones de su utilización, para

*BA*

garantizar la rentabilidad sin afectar la práctica de manejo cauteloso de los recursos económicos de la empresa.

Adicionalmente, en respuesta a requerimientos planteados por la Unidad Educativa Tomás Moro, arrendataria de los bienes de DEHUCI S.A., en cuanto a contar con espacios físicos adicionales que le permitan incrementar el número de estudiantes en las secciones pre escolar y segundo de Básica, se iniciaron gestiones orientadas a identificar posibles inmuebles que en arrendamiento o compra-venta pudieran servir para satisfacer la nueva demanda de nuestro cliente.

#### **4. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES**

DEHUCI S. A. ha cumplido con todas las disposiciones contempladas en las diferentes leyes que rigen la actividad empresarial, entre las cuales conviene resaltar:

- Las establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y sus Reglamentos, particularmente en relación con las obligaciones tributarias; por medio de la declaración, retención y pago oportuno de los impuestos;
- Las que constan en la Ley de Compañías y sus Reglamentos;
- Las que contiene el Código de Trabajo; y,
- Las dispuestas por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

#### **5. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES EMANADAS DEL ESTATUTO SOCIAL Y DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LOS ORGANISMOS DE ADMINISTRACION**

La administración ha actuado enmarcada en las disposiciones contempladas en el Estatuto Social, y ha dado cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas de la Compañía.

#### **6. ANÁLISIS DE LA SITUACION FINANCIERA**

Del examen de los estados financieros de “DEHUCI S. A.”, cortados al 31 de diciembre de 2019, se evidencia un decrecimiento de USD 9.368 en los resultados, reflejados en una utilidad bruta de US\$ 200.752.

##### **6.1. Análisis Comparativo de los Estados Financieros:**

Del análisis comparativo de las principales cuentas de los Estados Financieros de 2018 y 2019 se deduce que la empresa ha tenido una disminución de 3,01% en el valor de sus activos fijos, constituidos por inmuebles, equipos, muebles y enseres, y material didáctico. Esta variación se explica por el efecto de la depreciación de las edificaciones y equipamiento propiedad de la empresa.

La cancelación de obligaciones con la UETM y con los accionistas ha generado una leve disminución en el pasivo corriente (-3,00%).

El pasivo a largo plazo tuvo, por segundo año consecutivo, una disminución significativa de 24,36%.

El pasivo total ha tenido, consecuentemente, una disminución equivalente a 20,83%.

## **6.2. Análisis del Estado Financiero de 2019**

Se mantiene la concentración de los activos de la empresa en la cuenta de activos fijos. Esta cuenta absorbe actualmente el 97,98% del total del activo, concentración que es consecuencia de la naturaleza de las actividades que desarrolla la compañía.

## **6.3. Análisis de los Principales Indicadores Financieros:**

### **a. Índice de Liquidez o de Solvencia:**

El índice de liquidez revela que al 31 de diciembre de 2019 la empresa disponía de 0,70 dólares propios por cada dólar de endeudamiento a corto plazo. Esta situación, similar a la del año precedente, se explica principalmente por la estacionalidad de las obligaciones laborales, y es totalmente manejable.

### **b. Índice Estructural**

La relación entre el patrimonio total y el activo total de la compañía ha continuado su crecimiento y actualmente equivale al 83,36%.

### **c. Índice de Endeudamiento:**

La relación pasivo total a patrimonio total, o índice de endeudamiento neto de la empresa, ha disminuido y se ubica en 0,17; nivel de endeudamiento relativamente bajo y plenamente respaldado con el valor de los bienes patrimoniales de la empresa.

### **d. Rentabilidad del Patrimonio:**

La rentabilidad neta del patrimonio disminuyó respecto al año precedente, de 3,14 % a 3.04%.

En conclusión, la operación de “DEHUCI S. A.” le ha permitido generar resultados positivos, aunque moderados, para sus accionistas después de cubiertas todas las obligaciones financieras y tributarias.

## **7. OBJETIVOS PARA 2020**

A la fecha de preparación del presente informe, los objetivos inicialmente planteados para 2020, y que se venían cumpliendo en los primeros meses, se vieron repentinamente frustrados ante el estallido de la emergencia sanitaria que desde mediados de marzo sacude al país.

La crisis que se avecina es de tal magnitud, que hace necesario plantear ahora, como principal objetivo de DEHUCI S.A., contribuir a la sobrevivencia de su cliente: la UETM; y para ello, en lugar de impulsar el proyecto de ampliación de la infraestructura, que debe quedar en suspenso, será necesario otorgar a la UETM las

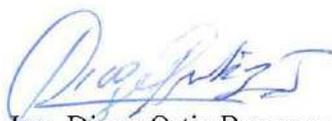
facilidades que requiera para continuar operando en los locales que arrienda a DEHUCI S.A., en espera de que la ciencia logre que se neutralice la pandemia y entremos todos en un proceso de recuperación.

## 8. PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE RESULTADOS

En atención a que durante 2020 la compañía desenvolverá su actividad en un entorno de escasez de recursos, recomendamos preservar su liquidez. Para ello, los administradores de la compañía sugerimos que no obstante que la utilidad a disposición de los señores accionistas generada en el ejercicio 2019, equivalente a USD 127.393,32, se distribuya como dividendos, tales dividendos se acrediten y permanezcan en sus cuentas individuales bajo el entendimiento de que la compañía podrá contar con esos recursos hasta cuando sus condiciones económicas se estabilicen y le faciliten cancelar, total o parcialmente, esas cuentas acreedoras.

En caso de que sea aceptado este destino para los beneficios sociales, los saldos deudores de las cuentas de los accionistas devengarán intereses a la tasa referencial pasiva que a mayo de 2020 es 5.97%.

Tomando en cuenta las variables circunstancias particulares de los distintos accionistas a la presente fecha, cabe proponer que sea cada accionista quien exprese su aceptación a la modalidad de pago planteada para sus dividendos, y que en función de ello quede también abierta la posibilidad, para quienes así lo prefieran, de que sus dividendos sean pagaderos, sin intereses y en cuotas, dentro de los meses previstos en el flujo de caja proyectado para 2020.



Ing. Diego Ortiz Brennan  
Presidente



Ing. Santiago Álvarez Malo  
Gerente General